

Serán instaladas cinco columnas publicitarias para la exhibición de la propaganda impresa

Domingo 27:
Matinal al **Turó del Avi**, con visita al Menhir **Terme Gros** y la **Cova dels Lladres**.
Salida: Plaza del Monasterio a las 7,30 horas.
Vocal: Luis Esteva.

Turno FARMACEUTICO

El próximo domingo efectuará el correspondiente turno, la farmacia RODAS.

CARTAS AL DIRECTOR

da? Pasa también lo de los múltiples «BIBIS».

Todo esto, de ninguna manera para molestar, debería servir como «suave aviso» a los que tienen la obligación contraída de velar por la limpieza absoluta de costumbres y de calles y que no me vengan nuevamente disfrazados de «AMIGOS Y PROTECTORES DE ANIMALES», porque podrían provocar la inmediata creación de una Sociedad de los «AMIGOS DE LA LIMPIEZA EN TODOS SUS SENTIDOS».

Finalmente le ruego felicitar a «JAMES», al «ESPECTADOR» y al «TAN PACIFICO TRANSEUNTE» por sus acertadas observaciones. Si este último tiene una casa propia o alquilada en la cual quiere vivir como pacífico Ciudadano, sabrá las molestias que le producen los múltiples Bibis aunque no se trate directamente del césped y de tierras movidas. Si Medames et Messieurs se quedaran en sus casas, nada se habría resuelto, porque entonces Bibi y Cia. se pasearían (como ya lo hacen) solos por el mundo y ensuciarían todas las casas menos la suya propia. ¡Dios nos dé el remedio!

Su afectísimo

F. W. WIRSING

Hablemos de parterres

Sr. Director de ANCORA.

No crea Vd., señor Director, que al escribir esta carta pretenda intervenir en ese magnífico disparo de fuegos de artificio que ha logrado crear con la suya el «pacífico transeunte».

A mi me gustaría, y creo que a otros muchos también, que se nos aclarara cual es el parterre que puede destrozar un perro, por la sencilla razón de que, aparte los existentes en el Jardín Municipal, todos los demás están abandonados y a merced precisamente de los perros que, más cuidadosos que nosotros, se dedican de vez en cuando a revolverlos.

Con mi mayor consideración

Un pacífico observador

Remedios contra los excesos de velocidad

Sr. Director de ANCORA

Le agradecería muchísimo que me dejara terminar la carta que, firmada por «Un pacífico transeunte», publicó su semanario el día 10 del actual.

En ella se hablaba de un chófer prodigio e insinuaba la aplicación de una buena multa o un escarmiento para cortar de una vez tales excesos.

Con perdón de este pacífico transeunte que firma la carta, a mi modesto entender, la mejor manera de aplacar el vértigo de la velocidad sería obligar a dicho conductor a pasar unas cuantas veces y a la velocidad por el acostumbrada, por el final del Paseo del Mar, allí donde desemboca la Riera. La curva es preciosa y las probabilidades de tirarse al mar, también. Porque hay que ver como está aquello!

Otro castigo sería obligarle a entrar una y otra vez a la ciudad por la carretera de Palamós, ya que frente al poste de gasolina y al dar vuelta hacia el Paseo, seguro que se queda sin coche.

Atentamente le saluda

Un pacífico conductor

Aprobación minuta del acta anterior.

Aprobación de las cuentas y facturas de la semana por un total de ptas. 4.554'90

Acto seguido se da lectura al recurso de reposición que en tiempo y forma ha presentado D. Pedro Rigau Roch en nombre y representación de Doña Concepción Ribas Turón, sobre liquidación de arbitrios por empalme a la alcantarilla general de las aguas residuales de su casa núm. 40



de la Calle Mayor de esta ciudad; considerando la Corporación municipal que con las aclaraciones que aporta el recurrente son dignas de tenerse en cuenta y que sus alegaciones son de equidad, por unanimidad se acuerda dejar sin efecto su anterior acuerdo, accediendo a lo solicitado de revocar el acuerdo de 19 octubre pasado y quedando por tanto condonado el pago de aquel arbitrio municipal por parte de la Sra. propietaria del inmueble.

A continuación y por unanimidad se acuerda aceptar el dictamen-propuesta de la Comisión municipal de Gobernación referente a la instancia suscrita por el vecino de Barcelona D. Manuel Bosch, en el sentido de que se le concede el necesario permiso para construir un Panteón-Tumba, en el Cementerio católico municipal de esta ciudad, en la parte denominada «Capilla» previa la adquisición de la necesaria parcela de terreno y la presentación a la consideración municipal del correspondiente proyecto y planos de emplazamiento.

Leídos los dos informes que de su inspección oficial ha efectuado el Capataz de la Brigada municipal de Obras con referencia a los acuerdos adoptados en sesión de 6 de diciembre pasado, a consecuencia de las solicitudes de D. Pedro Ysern Bonet y D. Francisco Planellas Caseras, los Sres. asistentes quedan enterados de los mismos, de la comprobación efectuada y de que no procede acceder a lo solicitado, si bien en su día se tendrán en cuenta los deseos de los recurrentes, a los que se les advertirá que las reclamaciones contra cualquier Padrón han de presentarse al tiempo de su exposición al público.

Asimismo y en resolución de las instancias que pendían sobre la mesa, sobre concesión de autorización para la instalación de Bolerías al estilo americano, se acuerda en principio acceder a la solicitud de que se instalen enfrente del Hotel Marina, a cuyo efecto se ha obtenido el reglamentario permiso del Sr. Ayudante militar de Marina, por afectar a zona marítima; pero como sea que ambos peticionarios la piden en exclusiva, se acuerda requerirles para que presenten planos de instalación, emplazamiento y demás; proyecto sobre cerramiento a base de setos vivos con prohibición de construir pabellones, y una vez presentado al Ayuntamiento, éste acordará la práctica de la correspondiente subasta pública para la que se redactarán las bases por Secretaría municipal.

Seguidamente y teniendo a la vista el presupuesto que ha formulado la casa de Barcelona «Elementos y estructuras de Hormigón pretensado WAYUPA», con el croquis a escala y precios de cada elemento, por unanimidad se acuerda adquirir cinco columnas publicitarias de cemento, de las características expresadas por dicha casa constructora con destino a su instalación en los lugares y y sitios que en su día señaló, en sesión plenaria del pasado mes de diciembre, con lo que podrá prohibirse terminantemente la colocación de anuncios, letreros, pasquines y demás propaganda impresa, en paredes y fachadas de casas, ya que el lugar adecuado será sobre la superficie de dichas columnas.

Seguidamente y teniendo a la vista el presupuesto que ha formulado la casa de Barcelona «Elementos y estructuras de Hormigón pretensado WAYUPA», con el croquis a escala y precios de cada elemento, por unanimidad se acuerda adquirir cinco columnas publicitarias de cemento, de las características expresadas por dicha casa constructora con destino a su instalación en los lugares y y sitios que en su día señaló, en sesión plenaria del pasado mes de diciembre, con lo que podrá prohibirse terminantemente la colocación de anuncios, letreros, pasquines y demás propaganda impresa, en paredes y fachadas de casas, ya que el lugar adecuado será sobre la superficie de dichas columnas.

PLUVIOMETRO

Precipitaciones del mes de diciembre 1951.

Observaciones efectuadas a las 8,00 horas.

Día 7	1 mm.
» 24	20 »
» 25	4 »
» 28	3'5 »

Lo que no se pierde

En el transcurso de la pasada semana, han sido depositados en el cuartelillo de la guardia urbana, un monedero por Enrique Bosch, que resultó ser de María Diviu Isern y una bolsa colegial la cual se entregará a quién acredite su pertenencia.

PASTELERIA

La Vienesa

O. CASELLAS

PINTURA - DECORACIÓN

GARAJE CENTRAL

Transportes J. VIDAL

Carga y Encargos para Barcelona

Aguas carbónicas

La Mascota

J. A. R.

MATERIALES PARA LA CONSTRUCCION
SAN PEDRO, 7

Agua de MALAVELLA

Representante SEBASTIAN MESTRES

Imprenta BARNES - Palamós

A. M. C. O. Transportes Reunidos

MATERIALES PARA CONSTRUCCION Paquetería - Encargos
Carga general - Camionajes

CONSULTE PRECIOS E ITINERARIOS a:

San Juan, 15 - Teléfono 24 - SAN FELIU DE GUIXOLS

La Fiesta de San Antonio Abad

Esta simpática y popular fiesta que tradicionalmente se organiza en nuestra ciudad, y que parecía que cada año iba a menos, ha sido este año celebrada con gran esplendor.

Todos sus actos fueron muy concurridos, empezando por el Oficio Solemne que se celebró en la Iglesia Parroquial, como así también en los «Tres toms», en el que han desfilado gran número de caballerías y carruajes destacando entre ellos un carrito antiguo el cual era mandado por dos señores de Castillo de Aro.

Seguidamente se tocaron sardanas en la terraza del Café Oriente en medio de una numerosa concurrencia.

Por la tarde en el mismo Café y con gran animación hubo un lucido baile, así como a las 10 de la noche un selecto concierto. Acto seguido la popular «passada», en la que viejos y jóvenes saltaron al son de la música hasta llegar al Salón Novedades, en donde tuvo lugar un animado y concurridísimo baile, en el que todos disfrutaron y olvidaron penas.

En la sala había instalado un servicio de Bar a cargo del «Bar Casablanca» y la parte musical de toda la fiesta corrió a cargo de la local y acreditada Orquesta-Cobla Victors.

En el transcurso del mencionado baile se sorteó la cesta que estaba expuesta en la lechería de Doña Pilar Viñolas, resultando premiada la señora Eugenia Camarillo, pues tenía nada menos que el número 663.

Como nota interesante diremos que se celebró el baile «Concurso de flores» en el que quedaron finalistas los señores: Codolá, Corominas y Cumí con las señoritas: Pilar, Montserrat y Asunción respectivamente, los cuales bailaron un baile de concurso, saliendo clasificados de la siguiente manera: 1.º Corominas; 2.º Codolá; 3.º Cumí, con sus parejas correspondientes.

Antes de cerrar estas líneas hemos querido averiguar quienes eran los organizadores los cuales resultan ser, nada menos, que los dinámicos señores Salvador Vilá, Isern y Geronés, a los cuales les felicitamos por el acierto y buen gusto que han tenido.

INSTALACIONES DE ALUMBRADO - ELECTRICIDAD SANEAMIENTO - CALEFACCION Bien Calculadas y Realizadas Juan Puig Teléfonos, 161 y 283 Verdguer, 13 SAN FELIU DE GUIXOLS	APARATOS DE RADIO ARTICULOS REGALO DECORACION DEL HOGAR Visite Establecimiento LUXOR
--	---

BARBERIA BASART

NOVEDADES GRAU
Rutlla, 19 - Teléfono 226

Hotel "LES NOTES"

Hostal de La Gavina

Fábrica de GASEOSAS y SIFONES
CERVERA Cerveza DAMM

SE VENDE CASA situada en la calle de Algabira, 67 compuesta de planta baja, jardín y 2 Pisos con pavimento de mosaico, lindante con las calles Cruz y Santa Magdalena. - INFORMARÁN en Calle Santa Magdalena, núm. 1

Simón ARARÁ Artículos verano
Rutlla, 10
ESPARTERIA Y MUEBLES